



ACTA DE SESION DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

En el Callao a los veinte días del mes de julio del dos mil seis, siendo las quince horas en la Sala de Consejeros Regionales del Gobierno Regional del Callao, se reunieron los Consejeros Regionales miembros de la Comisión Regional de Administración, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao, bajo la presidencia del doctor **FRANCISCO VILLAVICENCIO CARDENAS**, señora **JUANA OLIVA SERNAQUE** y señora **MARISOL VEGA BRAÑEZ**, siendo el punto de agenda a tratar en la presente sesión es el referido a la aprobación de los dictámenes relacionados con la propuesta aprobación de las Exoneraciones de los Procesos de Selección para la contratación del "Servicio de Limpieza y Jardinería de los Locales del Gobierno Regional del Callao" así como para el "Segundo Programa de Capacitación Docente en Maestría, Segunda Especialidad, Complementación Universitaria y Complementación Pedagógica".

Habiéndose verificado la asistencia de los señores miembros de la Comisión de Administración, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial el señor Presidente dio por iniciada la sesión de la Comisión cediendo el uso de la palabra a la Secretaria de la Comisión quien da cuenta al pleno que la Comisión ha emitido los siguientes documentos:

- Oficio N° 047-2006-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPy AT, de fecha 27 de junio de 2006, mediante el cual se solicita al Gerente de Administración cinco millares de hojas bond, requerimiento que fue atendido.
- Oficio N° 048-2006-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPy AT, de fecha 03 de julio de 2006, mediante el cual se solicita al Gerente General Regional disponga se informe a la Comisión sobre la recomendación efectuada en el Dictamen N° 002-2006-GRC-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPyAT, en relación a la recuperación de los montos de las deudas a favor de la entidad, conforme al Rubro 10 "Otras Cuentas por Cobrar a largo Plazo", que aparecen el Pliego Gobierno Regional del Callao al 31 de diciembre de 2005.
- Oficio N° 049-2006-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPy AT, de fecha 03 de julio de 2006, mediante el cual se solicita al Gerente General Regional disponga se informe a la Comisión sobre la recomendación efectuada en el Dictamen N° 004-2006-GRC-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPyAT, en el sentido que la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial elabore un Reglamento Interno para el desarrollo de los talleres a realizarse en el Gobierno Regional del Callao, con ocasión del Presupuesto Participativo 2007.
- Oficio N° 051-2006-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPy AT, de fecha 10 de julio de 2006, mediante el cual se solicita a la Presidenta de la Comisión Permanente de Proceso Administrativo Sancionar N° 1, se sirva informar sobre las acciones adoptadas en el tema de determinación de responsabilidades de los responsables involucrados en la configuración de la causal de desabastecimiento Inminente del "Servicio de Protección, Seguridad y Vigilancia Privada para las Instalaciones,

REGION CALLAO
VºBº
MARISOL VEGA
CONSEJERA

REGION CALLAO
VºBº
Francisco Villavicencio
CONSEJERO

REGION CALLAO
VºBº
JUANA OLIVA
CONSEJERA

Bienes Muebles e Inmuebles de Propiedad o Bajo Responsabilidad del Gobierno Regional del Callao".

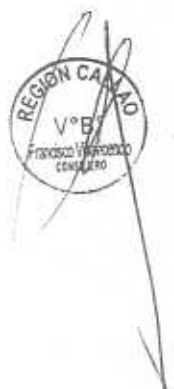
- Oficio N° 052-2006-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPy AT, de fecha 10 de junio de 2006, mediante el cual se solicitó al Presidente de la Comisión Permanente de Proceso Administrativo Sancionar N° 2, se sirva informar sobre las acciones adoptadas en el tema de determinación de responsabilidades de los responsables involucrados en la configuración de la causal de desabastecimiento Inminente del "Servicio de Protección, Seguridad y Vigilancia Privada para las Instalaciones, Bienes Muebles e Inmuebles de Propiedad o Bajo Responsabilidad del Gobierno Regional del Callao".
- Oficio N° 053-2006-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPy AT, de fecha 11 de julio de 2006, mediante el cual se solicita al Gerente General Regional 8 juegos de copias de los documentos que contienen los Oficios 853 y 854-2006-REGION CALLAO/GGR y una reunión de trabajo respecto a los temas relacionados con las exoneraciones de procesos de selección para la contratación del "Servicio de Limpieza y Jardinería de los Locales del Gobierno Regional del Callao" y "Segundo Programa de Capacitación Docente en Maestría, Segunda Especialidad, Complementación Universitaria y Complementación Pedagógica".Requerimiento atendido.
- Oficio N° 054-2006-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPy AT, de fecha 12 de julio de 2006, mediante el cual se invita a los señores miembros del Consejo Regional a la reunión de trabajo a llevarse a cabo con fecha 14 de julio a horas 14:00, a fin que los funcionarios encargados sustenten técnica y legalmente la propuesta de aprobación de las Exoneraciones de los Procesos de Selección para la contratación de "Servicio de Limpieza y Jardinería de los Locales del Gobierno regional del Callao" y "Segundo Programa de Capacitación Docente en Maestría, Segunda Especialidad, Complementación Universitaria y Complementación Pedagógica"
- Oficio N° 055-2006-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPy AT, de fecha 12 de julio de 2006, mediante el cual se invita al Gerente de Asesoría Jurídica a la reunión de trabajo a llevarse a cabo con fecha 14 de julio a horas 14:00, a fin que sustente legalmente la propuesta de aprobación de las Exoneraciones de los Procesos de Selección para la contratación de "Servicio de Limpieza y Jardinería de los Locales del Gobierno regional del Callao" y "Segundo Programa de Capacitación Docente en Maestría, Segunda Especialidad, Complementación Universitaria y Complementación Pedagógica".
- Oficio N° 056-2006-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPy AT, de fecha 12 de julio de 2006, mediante el cual se invita al Gerente de Administración a la reunión de trabajo a llevarse a cabo con fecha 14 de julio a horas 14:00, a fin que sustente técnicamente la propuesta de aprobación de la Exoneración del Proceso de Selección para la contratación del "Servicio de Limpieza y Jardinería de los Locales del Gobierno regional del Callao".
- Oficio N° 057-2006-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPy AT, de fecha 12 de julio de 2006, mediante el cual se invita al Dr. Alberto Retamozo Linares a la reunión de trabajo a llevarse a cabo con fecha 14 de julio a horas 14:00, a fin que sustente legalmente la propuesta de aprobación de las Exoneraciones de los Procesos de Selección para la contratación de "Servicio de Limpieza y Jardinería de los Locales del Gobierno regional del Callao" y "Segundo Programa de Capacitación Docente en Maestría, Segunda Especialidad, Complementación Universitaria y Complementación Pedagógica".





- Oficio N° 058-2006-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPy AT, de fecha 12 de julio de 2006, mediante el cual se solicita al Gerente General Regional disponga que el Gerente de Administración emita el pronunciamiento correspondiente haciendo suyos los informes técnicos emitidos por el Jefe de Logística en el tema de la propuesta de Exoneración del Proceso de Selección para la contratación de "Servicio de Limpieza y Jardinería de los Locales del Gobierno regional del Callao".
- Oficio N° 059-2006-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPy AT, de fecha 12 de julio de 2006, mediante el cual se invita al Gerente de Desarrollo Social a la reunión de trabajo a llevarse a cabo con fecha 14 de julio a horas 14:00, a fin que sustente técnicamente la propuesta de aprobación de la Exoneración del Proceso de Selección para la contratación del "Segundo Programa de Capacitación Docente en Maestría, Segunda Especialidad, Complementación Universitaria y Complementación Pedagógica".
- Oficio N° 060-2006-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPy AT, de fecha 19 de julio de 2006, mediante el cual se solicita al Gerente General Regional se sirva disponer la remisión de 08 juegos de la documentación relacionada con la propuesta de aprobación de la Exoneración por causal de desabastecimiento inminente para la contratación de " Programa de Seguros Patrimoniales y Personales del Gobierno Regional del Callao", a ser distribuido entre los miembros del Consejo Regional.
- Oficio N° 061-2006-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPy AT, de fecha 20 de julio de 2006, mediante el cual se comunica al Gerente General Regional que hasta la fecha las áreas correspondientes pese a las reiteradas solicitudes, no han cumplido con alcanzar a la Comisión los Expedientes Técnicos relacionados con las propuestas de Exoneración de Procesos de Selección para la contratación de de "Servicio de Limpieza y Jardinería de los Locales del Gobierno regional del Callao" y "Segundo Programa de Capacitación Docente en Maestría, Segunda Especialidad, Complementación Universitaria y Complementación Pedagógica".


Asimismo, la Secretaria de la Comisión da cuenta al pleno que ha ingresado a la Comisión la siguiente documentación:

- OFICIO N° 913-2006-REGION CALLAO/GGR, de fecha 04 de julio del presente año, mediante el cual el Gerente General Regional alcanza el informe 122-2006-REGION CALLAO-GRPPAT, emitido por la Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial informando que el Programa de Desarrollo Institucional fue enviado al Despacho del Gerente General Regional recomendando el trámite a seguir. Habiendo tomado conocimiento se acordó por unanimidad archivar el mismo.
- OFICIO N° 853-2006-REGION CALLAO/GGR, recepcionado por la Comisión con fecha 11 de julio del presente año, mediante el cual el Gerente General Regional remite a la Secretaria del Consejo Regional la documentación relacionada con la Exoneración del Proceso de Selección para la contratación del "Servicio de Limpieza y Jardinería de los Locales del Gobierno Regional del Callao", documento que mediante proveído la Secretaria del Consejo Regional alcanza a la Comisión con fecha 11 de julio de 2006, para el dictamen correspondiente. Dicho documento fue distribuido a los miembros del Consejo Regional con fecha 12 de julio del año en curso.
- OFICIO N° 854-2006-REGION CALLAO/GGR, recepcionado por la Comisión con fecha 11 de julio del presente año, mediante el cual el Gerente General Regional remite a la Secretaria del Consejo Regional la documentación relacionada con la



- 

▪ OFICIO N° 854-2006-REGION CALLAO/GGR, recepcionado por la Comisión con fecha 11 de julio del presente año, mediante el cual el Gerente General Regional remite a la Secretaría del Consejo Regional la documentación relacionada con la Exoneración del Proceso de Selección para la contratación del "Segundo Programa de Capacitación Docente en Maestría, Segunda Especialidad, Complementación Universitaria y Complementación Pedagógica", documento que mediante proveído la Secretaría del Consejo Regional alcanza a la Comisión con fecha 11 de julio de 2006, para el dictamen correspondiente. Dicho documento fue distribuido a los miembros del Consejo Regional con fecha 12 de julio del año en curso.
- OFICIO N° 814-2006-REGION CALLAO/GGR, recepcionado con fecha 18 de julio del presente año, mediante el cual el Gerente General Regional alcanza el informe 166-2006-REGION CALLAO-GRPPAT, emitido por la Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial informando que la recomendación efectuada mediante DICTAMEN N° 004-2006-GRC-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPyAT ha sido implementada elaborando el "Reglamento Interno para el Desarrollo de la Capacitación y Taller de Trabajo del Presupuesto Participativo 2007". Habiéndose tomado conocimiento y dándose por implementada la recomendación, se acordó por unanimidad archivar el indicado documento.
- 

▪ MEMORANDUN N° 044-2006-GOB-REG/CONS.MVB, de fecha 19 de julio, emitido por la señora Consejera Marisol Vega Brañez, mediante el cual solicita al Gerente de Administración copia de los Contratos (el primero y el complementario) "Servicio de Limpieza y Jardinería de los Locales del Gobierno Regional del Callao" con la Empresa LIMASA, documentos que requiere a fin de fundamentar su voto en relación a la aprobación del dictamen a aprobarse así como en la Sesión Ordinaria del Consejo Regional. Se tomó conocimiento y se acordó por unanimidad archivar el indicado documento..
- MEMORANDUN N° 045-2006-GOB-REG/CONS.MVB, de fecha 19 de julio, emitido por la señora Consejera Marisol Vega Brañez, mediante el cual solicita al Gerente de Administración copia de diversos documentos relacionados con el tema de la propuesta de exoneración del proceso de selección para la contratación del "Segundo Programa de Capacitación Docente en Maestría, Segunda Especialidad, Complementación Universitaria y Complementación Pedagógica". documentos que requiere a fin de fundamentar su voto en relación a la aprobación del dictamen a aprobarse así como en la Sesión Ordinaria del Consejo Regional. Se tomó conocimiento y se acordó por unanimidad archivar el indicado documento.
- 

▪ Oficio N° 065-2006-GOB-REG/CONS.MVB, de fecha 20 de julio, emitido por la señora Consejera Marisol Vega Brañez, mediante el cual manifiesta que lamenta que se le convoque a último momento a la reunión de trabajo sobre el tema de Exoneración del Proceso de Selección "Programa de Seguros Patrimoniales y Personales del Gobierno del Callao" y sugiere que a las próximas reuniones se convoque con el tiempo necesario por cuanto es de su interés la participación en las mismas. Se tomó conocimiento y se acordó por unanimidad archivar el indicado documento.

Acto seguido, informa el señor Presidente que habiéndose considerado conveniente por parte de los Miembros de Comisión, con fecha 14 de julio de 2006, la Comisión de Administración, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial llevó a cabo en la Sala de Reuniones de la Gerencia General una reunión de trabajo a la que fueron invitados los Miembros del Consejo Regional, con la finalidad que los funcionarios de la

Gerencia de Administración, Gerencia Regional de Desarrollo Social, así como de la Gerencia de Asesoría Jurídica, sustentaran técnica y legalmente la propuesta de aprobación de la Exoneración de los Procesos de Selección para contratar el "Servicio de Limpieza y Jardinería de los Locales del Gobierno Regional del Callao y "Segundo Programa de Capacitación a Docentes en Maestría, Segunda Especialidad, Complementación Universitaria y Complementación Pedagógica"., las mismas que se someterían a consideración del pleno del Consejo Regional. A dicha reunión asistieron Consejeros y Asesores quienes luego de las exposiciones correspondientes procedieron a formular preguntas sobre el tema, las mismas que fueron absueltas por los responsables a satisfacción de los presentes. Asimismo, los señores Consejeros hicieron algunas recomendaciones y efectuaron pedidos a ser atendidos por la parte ejecutiva.

En este estado, el señor Presidente pone a consideración de los Miembros de Comisión el proyecto de DICTAMEN N° 008-2006-GRC-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPyAT, que el colegiado emitirá en relación a la propuesta de aprobación de la Exoneración del Proceso de Selección para contratar el "Servicio de Limpieza y Jardinería de los Locales del Gobierno Regional del Callao", procediendo el señor Presidente a someter a votación la aprobación del indicado dictamen, obteniéndose el voto favorable de la señora Consejera Juana Oliva Sernaqué y del Dr. Francisco Villavicencio Cárdenas.

La señora Consejera Marisol Vega Brañez, quien declara abstención en su voto, manifiesta que dicha posición la sustenta en que habiéndose remitido el Memorandum N° 044-2006-GOB-REG/CONS.MVB, recepcionado con fecha 20 de julio, solicitando al Gerente de Administración copias de los contratos (el primero y el complementario) del servicio de limpieza y jardinería de los locales del Gobierno Regional del Callao con la Empresa LIMASA; dichos documentos fueron alcanzados a su Despacho en la misma fecha a horas 17:07, luego de reiteradas llamadas telefónicas; no contando entonces con tiempo suficiente para efectuar un análisis de la documentación alcanzada.

A su tiempo, solicitando el uso de la palabra la señora Consejera Juana Oliva, manifiesta que está de acuerdo y apoya el programa de capacitación de maestros dado que es un proyecto que mejorará la educación de los niños del Callao que son el futuro de la Región y por ende de nuestro país. Asimismo, recomienda que este programa sea supervisado de manera eficaz y eficiente y que los profesionales que estén a cargo de dicha supervisión cuenten con el perfil idóneo y sobretodo que tengan experiencia en gestión pública.

Acto seguido, el señor Presidente pone a consideración de los Miembros de Comisión el proyecto de DICTAMEN N° 009-2006-GRC-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPyAT, que el colegiado emitirá en relación a la propuesta de aprobación de la Exoneración del Proceso de Selección para la contratación del "Segundo Programa de Capacitación Docente en Maestría, Segunda Especialidad, Complementación Universitaria y Complementación Pedagógica". procediendo el señor Presidente a someter a votación la aprobación del indicado dictamen, obteniéndose el voto favorable de la señora Consejera Juana Oliva Sernaqué y del Dr. Francisco Villavicencio Cárdenas.

La señora Consejera Marisol Vega Brañez, vuelve a declarar abstención en su voto, manifestando que dicha posición la sustenta en que habiéndose remitido el Memorandum N° 045-2006-GOB-REG/CONS.MVB, recepcionado con fecha 20 de julio, solicitando al Gerente de Administración copias de las cartas dirigidas por la Oficina de Logística, invitando formular cotizaciones a las diversas universidades, copia de las cartas de las universidades que presentaron cotizaciones, así como se sirva precisar los procedimientos técnicos para establecer el monto promedio más bajo que dio como resultado la suma de S/. 14'045,720. Del mismo modo, señala la Consejera Vega que los documentos solicitados fueron alcanzados a su Despacho en la misma fecha a horas 17:07, luego de



reiteradas llamadas telefónicas; no contando entonces con tiempo suficiente para efectuar un análisis de la documentación alcanzada al no haber contado en forma oportuna con los documentos que forman parte del sustento de la propuesta de aprobación sobre el particular.

Finalmente, precisa el Presidente que se acuerda por mayoría aprobar los DICTAMENES N° 008-2006-GRC-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPyAT y N° 009-2006-GRC-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPyAT recaídos sobre las propuestas de aprobación de las exoneraciones de los procesos de selección para la contratación del "Servicio de Limpieza y Jardinería de los Locales del Gobierno Regional del Callao" y "Segundo Programa de Capacitación Docente en Maestría, Segunda Especialidad, Complementación Universitaria y Complementación Pedagógica", respectivamente.


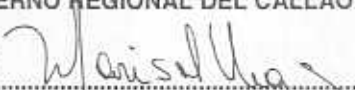
En este estado se da por levantada la sesión siendo las dieciséis horas y cuarenta minutos del día veinte de junio de dos mil seis, firmando la presente acta en señal de conformidad los señores miembros de la Comisión de Administración, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

DR. FRANCISCO VILLAVICENCIO CARDENAS
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO


JUANA OLIVA SERNAQUE
SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO


MARISOL VEGA BRAÑEZ
VOCAL